

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1498

Impreso el día 28 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Festival** de Teatro Joven, llevado a cabo anualmente, en la provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Valdés y Semhan**. (6.714-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés y la señora diputada Semhan por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IV Edición del Festival de Teatro Joven que se realizará desde el 8 al 10 de septiembre del año en curso en la ciudad de Corrientes organizado por el Instituto Nacional de Teatro y el Ministerio de Educación de la provincia, Dirección de Políticas Socioeducativas y Centro de Actividades Juveniles, en cogestión con la Asociación Grupo de Teatro La Trastienda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Festival de Teatro Joven, organizado por el Instituto Nacional del Teatro y el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, a través de la Dirección de Políticas Socioeducativas, el Centro de Actividades Juveniles de la Nación, en cogestión con la Asociación Grupo de Teatro La Trastienda, que se realiza anualmente, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo Cuccovillo. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés y la señora diputada Semhan, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del Festival de Teatro Joven, que se lleva a cabo todos los años, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento es organizado por el Instituto Nacional de Teatro y el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, a través de la Dirección de Políticas Socioeducativas y Centro de Actividades Juveniles de la Nación, en cogestión con la Asociación Grupo de Teatro La Trastienda. Cabe mencionar que el festival es un encuentro de carácter no competitivo, donde los adolescentes tendrán la oportunidad de mostrar los procesos y las producciones teatrales que desarrollan. Asimismo durante el primer semestre del año, se invita a las escuelas interesadas a participar con producciones, que den cuenta de la articulación llevada a cabo con los diferentes actores educativos, en la gestión del Proyecto CAJ (Centro de

Actividades Juveniles), y su vinculación con el Plan de Mejoras Institucional y de las otras líneas socioeducativas, pensadas para fortalecer la educación secundaria. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 4ª Edición del Festival de Teatro Joven, que se realizará desde el 8 al 10 de septiembre del año en curso en la ciudad de Corrientes, organizado por el Instituto Nacional del Teatro y el Ministerio de Educación de la Provincia, Dirección de Política Socioeducativas y Centro de Actividades Juveniles, en cogestión con la Asociación Grupo de Teatro La Trastienda.

Gustavo A. Valdés. – María de las Mercedes Semhan.